

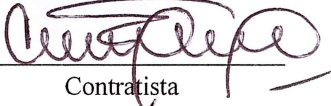
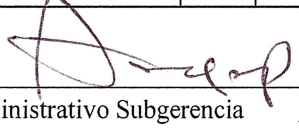
	PROCESO: GESTIÓN JURÍDICA SUBPROCESO: GESTIÓN CONTRACTUAL		FT-GJGC-08
	FORMATO:	LISTA DE CHEQUEO VERIFICACION DE DOCUMENTOS PARA CUENTA DE COBRO – PERSONAL OPS – EBS - PIC	Versión 01

Ciudad: Chinácota

DÍA	15	MES	Abril	ANO	2026
-----	----	-----	-------	-----	------

DATOS GENERALES			
NOMBRE	CEYLA ALICIA ESCALANTE		
DOCUMENTO	1.098.638.769	TELÉFONO:	3202250234

DOCUMENTACIÓN	SI	NO	N/A
CUENTA DE COBRO O FACTURA ELECTRÓNICA (Con firma Original discriminando actividad económica según RUT, Código y nombre de actividad y/o Factura Electrónica Según aplique Responsabilidad en el RUT - Código 52)	☒	☐	☐
ACTA DE INICIO DEL CONTRATO (Firmada original por las partes)	☒	☐	☐
REGISTRO PRESUPUESTAL (RP)	☒	☐	☐
REGISTRO UNICO TRIBUTARIO (RUT Actualizado a la vigencia)	☒	☐	☐
CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO DEL OBJETO DEL CONTRATO Formato FT-GJGC-07 (Suscrito por el contratista)	☒	☐	☐
INFORME DE ACTIVIDADES – Formato FT-GJGC-03 (suscrito por el contratista indicando actividades ejecutadas en el periodo a cobrar y con evidencias fotográficas)	☒	☐	☐
PLANILLA INTEGRAL DE SEGURIDAD SOCIAL Y ARL (Indicando Usuario y Contraseña para validación del pago)	☒	☐	☐
CERTIFICACION PARA EFECTOS DE RETENCION EN LA FUENTE (Ley 1943 de 2018 - Rentas de Trabajo)	☒	☐	☐
CERTIFICACIÓN BANCARIA (únicamente en la primera cuenta de cobro presentada a la entidad)	☐	☐	☐
CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO DEL OBJETO CONTRACTUAL (Suscritos por el/los apoyos a la supervisión del contrato, aplica para EBS, PIC,)	☐	☐	☐
Acta de terminación del contrato de prestación de servicios (únicamente en la última cuenta de cobro presentada a la entidad, con la que se liquida el CPS)	☐	☐	☐
Acta de liquidación del contrato de prestación de servicios (únicamente en la última cuenta de cobro presentada a la entidad, con la que se liquida el CPS)	☐	☐	☐

 Contratista	_____ Coordinador EBS	 Auxiliar Administrativo Subgerencia
	_____ Coordinador PIC	_____ Auxiliar Administrativo Subdirección

Se verificó que los pagos de seguridad social y estampillas, corresponden a los porcentajes establecidos por la normatividad vigente	_____ VB Jefe de presupuesto
--	------------------------------------

NOTA: La documentación se entregará con dos copias.

CUENTA DE COBRO

ESE HOSPITAL REGIONAL SUR ORIENTAL
NIT 807.008.827-8

DEBE A

CEYLA ALICIA ESCALANTE ANAYA
C.C. 1.098.638.769

LA SUMA DE: Un millón quinientos sesenta mil pesos m/c (\$1.560.000)

POR CONCEPTO:

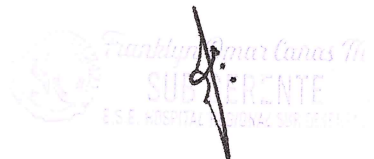
PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES EN LA
ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ALMACÉN DE LA ESE HOSPITAL REGIONAL SUR ORIENTAL
CONTRATO: OPS-0192-2026

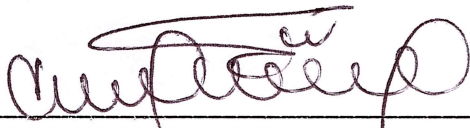
ADICION AL CONTRATO (RP- 000727)- 30/03/2026.

PERIODO DE COBRO: 1 de abril al 15 de abril 2026

LUGAR Y FECHA: Chinácota, 15 abril 2026

Consigñar en cuenta de Ahorros No. 834-208247-11
Nombre de la Entidad Bancaria. Bancolombia.



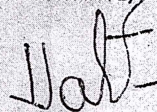

CEYLA ALICIA ESCALANTE ANAYA
C.C.1.098.638.769 Bucaramanga
TELEFONO: 3202250234

	E.S.E. HOSPITAL REGIONAL SUR ORIENTAL NIT. 807. 008.827-8		FT-GJGC-05
	PROCESO: GESTIÓN JURÍDICA SUBPROCESO: GESTIÓN CONTRACTUAL		Versión 3

ACTA DE INICIO	
CONTRATO No.	OPS 0192-2026
FECHA DEL CONTRATO:	SEIS (06) DE FEBRERO DE 2026
CONTRATISTA:	CEYLA ALICIA ESCALANTE ANAYA C.C. 1.098.638.769 DE BUCARAMANGA – SANTANDER
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES EN LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ALMACÉN DE LA ESE HOSPITAL REGIONAL SUR ORIENTAL
FECHA DE INICIO:	OCHO (08) DE FEBRERO DE 2026
FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO:	TREINTA Y UNO (31) DE MARZO DE 2026
VALOR DEL CONTRATO:	CINCO MILLONES TRESCIENTOS CUATRO MIL PESOS MCTE (\$ 5.304.000)
SUPERVISOR:	SUBGERENTE O QUIEN HAGA SUS VECES

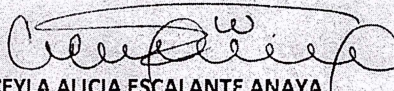
En Chinácota (N de S.), a los ocho (08) días del mes de febrero de 2026, en las instalaciones de la gerencia de la E.S.E. HRSO se reunieron las siguientes personas: en calidad de contratante **KATHERINE CALABRO GALVIS**, Gerente de la E.S.E. HRSO, en calidad de contratista **CEYLA ALICIA ESCALANTE ANAYA**, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.098.638.769 de Bucaramanga – Santander y **FRANKLYN OMAR CAÑAS MENDOZA**, como supervisor, con el fin de iniciar con la ejecución del contrato **OPS No. 0192-2026**.

EL CONTRATANTE,

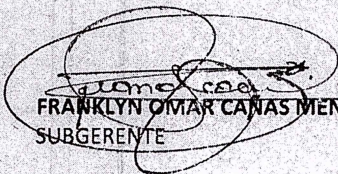


KATHERINE CALABRO GALVIS
Gerente ESE HRSO

EL CONTRATISTA,



CEYLA ALICIA ESCALANTE ANAYA
C.C. 1.098.638.769 de Bucaramanga – Santander



FRANKLYN OMAR CAÑAS MENDOZA,
SUBGERENTE

Elaboró: CAROLINA MENDOZA FERPER	Apoyo a Contratación
Revisó: JOHN ROBINSSON IBAÑEZ NAVARRO	Asesor Jurídico - Externo

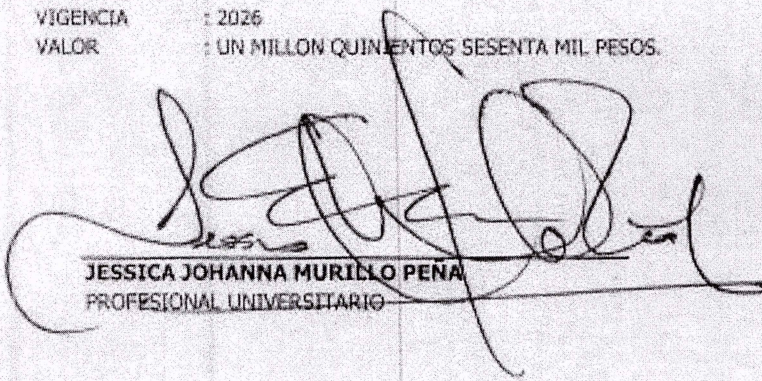
**E.S.E. HOSPITAL REGIONAL SUR ORIENTAL**
NIT : 807008827-8**REGISTRO PRESUPUESTAL No. 00 000727**

FECHA : 30/03/2026
A FAVOR DE : CEYLA ALICIA ESCALANTE ANAYA NIT: 1098638769
COMPROMISO : ADICIONAL AL CONTRATO OPS 0192-2026, PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES EN LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ALMACÉN DE LA E.S.E. HOSPITAL REGIONAL SUR ORIENTAL.
DISPONIBILIDAD : 00 000758 -- 27/03/2026
DEPENDENCIA : GERENCIA
Nº. CONTRATO : A-OPS 0192-2026
TIPO CONTRATO : 001 - CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS

CON CARGO A LOS SIGUIENTES RUBROS:

RUBROS	DESCRIPCIÓN	DISPONIBILIDAD	VALOR
02A - 2.1.2.02.02.008.01.01.01	Contratos Prestación de servicios – Administrativos HRSO Vig. Actual	000758 - 27/03/2026	1,560,000.00
TOTALES			1,560,000.00

VIGENCIA : 2026
VALOR : UN MILLON QUINIENTOS SESENTA MIL PESOS.



JESSICA JOHANNA MURILLO PEÑA
PROFESIONAL UNIVERSITARIO

Franclyn Cortés M.
SUB GERENTE
E.S.E. HOSPITAL REGIONAL SUR ORIENTAL

**E.S.E. HOSPITAL REGIONAL SUR ORIENTAL**
NIT : 807008827-8**REGISTRO PRESUPUESTAL No. 00 000377**

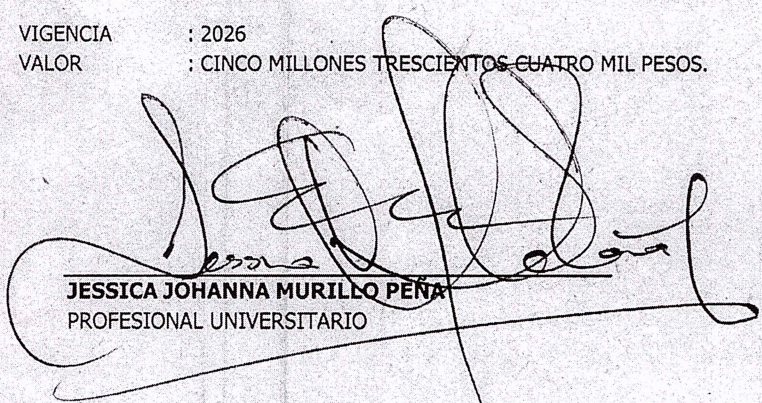
FECHA : 06/02/2026
A FAVOR DE : CEYLA ALICIA ESCALANTE ANAYA
COMPROMISO : PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES EN EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES EN LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ALMACÉN DE LA ESE HOSPITAL REGIONAL SUR ORIENTAL
DISPONIBILIDAD : 00 000364 -- 06/02/2026
DEPENDENCIA : GERENCIA
Nº. CONTRATO : OPS 0192-2026
TIPO CONTRATO : 001 - CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS

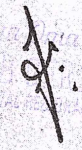
NIT: 1098638769

CON CARGO A LOS SIGUIENTES RUBROS:

RUBROS	DESCRIPCIÓN	DISPONIBILIDAD	VALOR
01A - 2.1.2.02.02.008.01.01.01	Contratos Prestación de servicios – Administrativos HRSO Vig. Actual	000364 - 06/02/2026	5,304,000.00
TOTALES			5,304,000.00

VIGENCIA : 2026
VALOR : CINCO MILLONES TRESCIENTOS CUATRO MIL PESOS.


JESSICA JOHANNA MURILLO PEÑA
PROFESIONAL UNIVERSITARIO


F. C. M. T. E.
E.S.E. HOSPITAL REGIONAL SUR ORIENTAL

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario		001	
2. Concepto 0 2 Actualización		4. Número de formulario 141165038007			
		 (415)7707212489984(8020) 000014116503800 7			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 1 0 9 8 6 3 8 7 6 9		6. DV 1	12. Dirección seccional Impuestos de Cúcuta		14. Buzón electrónico 7
IDENTIFICACIÓN					
24. Tipo de contribuyente Persona natural o sucesión ilíquida 2		25. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3		26. Número de Identificación 1 0 9 8 6 3 8 7 6 9	
Lugar de expedición 28. País COLOMBIA 1 6 9		29. Departamento Norte de Santander 5 4		30. Ciudad/Municipio Chinácota 1 7 2	
31. Primer apellido ESCALANTE		32. Segundo apellido ANAYA		33. Primer nombre CEYLA	
34. Otros nombres ALICIA		35. Razón social			
36. Nombre comercial		37. Sigla			
UBICACIÓN					
38. País COLOMBIA 1 6 9		39. Departamento Norte de Santander 5 4		40. Ciudad/Municipio Chinácota 1 7 2	
41. Dirección principal MZ F CA 2					
42. Correo electrónico cey.escalante@gmail.com					
43. Código postal		44. Teléfono 1 3 2 0 8 3 1 6 9 7 3		45. Teléfono 2 3 2 0 2 2 5 0 2 3 4	
CLASIFICACIÓN					
Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades	
46. Código 8 2 1 1	47. Fecha inicio actividad 2 0 1 2 0 2 2 9	48. Código 1 0 8 4	49. Fecha inicio actividad 2 0 1 9 0 8 0 6	50. Código 1 2	51. Código
52. Número establecimientos					
Responsabilidades, Calidades y Atributos					
53. Código 4 9					
49 - No responsable de IVA					
Usuarios aduaneros					Exportadores
54. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20					55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3 57. Modo 58. CPC
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación					
Para uso exclusivo de la DIAN					
59. Anexos SI NO X		60. No. de Folios: 0			
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012. Firma del solicitante:			Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice. Firma autorizada: 984. Nombre ESCALANTE ANAYA CEYLA ALICIA 985. Cargo CONTRIBUYENTE		

	PROCESO: GESTIÓN JURÍDICA SUBPROCESO: GESTIÓN CONTRACTUAL	FT-GJGC-07
	FÓRMATO: CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL OBJETO DE CONTRATO	Versión 01

Certificación De Cumplimiento 3/3

Chinácota, 15 abril 2026

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS ADICION CONTRATO No. OPS 0192-2026 -

NOMBRE CONTRATISTA: CEYLA ALICIA ESCALANTE ANAYA. C.C. 1.098.638.769

FECHA DE LEGALIZACIÓN: 08 DE FEBRERO 2026

RUBRO PRESUPUESTAL: 01A-2.1.2.02.02.008.01.01.01

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL: 00 000364-06/02/2026

REGISTRO PRESUPUESTAL: 00 000377-06/02/2026

ADICION AL CONTRATO

FECHA DE LEGALIZACIÓN: 27 DE MARZO 2026

RUBRO PRESUPUESTAL: 02A-2.1.2.02.02.008.01.01.01

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL: 00 000758-27/03/2026

REGISTRO PRESUPUESTAL: 00 000727-30/03/2026

OBJETO DEL CONTRATO:

PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES EN LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ALMACÉN DE LA ESE HOSPITAL REGIONAL SUR ORIENTAL.

VALOR CONTRATO INICIAL: CINCO MILLONES TRESCIENTOS CUATRO MIL PESOS MCTE (\$ 5.304.000)

ADICION VALOR: UN MILLON QUINIENTOS SESENTA MIL PESOS MCTE (\$ 1.560.000)

VALOR CONTRATO TOTAL: SEIS MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL PESOS MCTE (\$ 6.864.000)

PERIODO A COBRAR: DEL 1 DE ABRIL AL 15 ABRIL DEL 2026

VALOR A PAGAR: UN MILLON QUINIENTOS SESENTA MIL PESOS M/C \$ 1.560.000

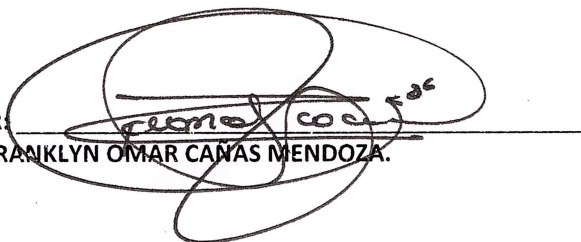
SALDO POR EJECUTAR: \$ 0

El Supervisor del contrato por parte de la ESE HOSPITAL REGIONAL SURORIENTA. Certifica que el (la) Contratista ha dado cumplimiento al objeto del Contrato de Prestación de Servicios No. **OPS 0192-2026** Durante el período descrito. Se hace constar por parte del Contratista Entrega Copia De Las Constancias De Aporte Al **SGSS**, Planilla 2026 No. **9502281615**

FIRMA DEL SUPERVISOR:

NOMBRE COMPLETO: FRANKLYN OMAR CAÑAS MENDOZA.

CARGO: SUBGERENTE.




	PROCESO: GESTIÓN JURÍDICA SUBPROCESO: GESTIÓN CONTRACTUAL		FT-GJGC-03
	FORMATO:	INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTA	Versión 03

Informe de actividades 3/3

Chinácota, 15 abril 2026

NOMBRE Y APELLIDO: CEYLA ALICIA ESCALANTE ANAYA

C.P.S. No. 0192-2026

PERIODO DE PAGO: 1 abril al 15 abril 2026

VALOR A PAGAR: Un millón quinientos sesenta mil pesos m/c \$(1.560.000)

OBJETO DEL CONTRATO:

PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES EN EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES EN LA ADMINISTRACION GENERAL DE ALMACEN DE LA E.S.E HOSPITAL REGIONAL SUR ORIENTAL.

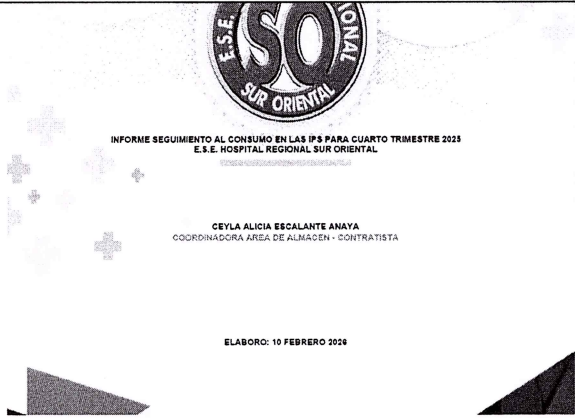
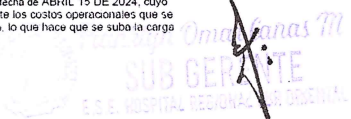
INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERIODO

OBLIGACIONES	RESULTADO	EVIDENCIA
1. Recibir, almacenar, custodiar, controlar y distribuir los materiales, equipos elementos e insumos adquiridos para el funcionamiento de la E.S.E. HOSPITAL REGIONAL SUR ORIENTAL, de acuerdo con las órdenes de compra y entrega expedidas, siempre que las mismas cumplan con los requisitos establecidos para tales' fines.	Verificación y custodia del ingreso de elementos de consumo , realizando la verificación entre el contrato y lo facturado, asegurando que los insumos adquiridos para el funcionamiento institucional cumplan con los estándares de calidad y cantidad programados.	
2. Verificar que el almacenaje de los materiales, equipos, elementos e insumos adquiridos se realice atendiendo a las recomendaciones de cada uno de los proveedores.	Se realiza la optimización del almacenamiento bajo metodología FEFO (First Expired, First Out), garantizando que el manejo de stocks se realice según la vida útil establecida por el fabricante y el INVIMA, logrando un índice de obsolescencia o vencimiento cercano	

	PROCESO: GESTIÓN JURÍDICA SUBPROCESO: GESTIÓN CONTRACTUAL		FT-GJGC-03
	FORMATO:	INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTA	Versión 03

	y mínimos, optimizando así la futura programación de compras y evitando desabastecimientos o sobrecostos																							
5. Dirigir y coordinar los procesos por pérdidas o reintegro de elementos de almacén, incluyendo la dada de baja de aquellos que hubieren sufrido deterioros en su estructura.	Según lo estipulado en el Acta No. 1-2026 , se procedió con la depuración de los activos del Hospital, dejando en firme los compromisos de seguimiento derivados de dicha sesión. Adicionalmente se ha realizado seguimiento a los compromisos pactados en este comité con las diferentes responsables.	7. Cierre de la reunión. Siendo las 4.30 pm del día se da por terminada la reunión. <table><thead><tr><th colspan="2">COMPROMISOS</th></tr><tr><th>ACTIVIDAD</th><th>RESPONSABLE (S)</th></tr></thead><tbody><tr><td>Realizar diagnóstico técnico y viabilidad de reubicación de la nevera horizontal (Sede Durania) para el servicio de residuos hospitalarios.</td><td>Mantenimiento, Yair</td></tr><tr><td>Solicitar orientación de actualización de la ficha de activo fijo del vehículo OZH 950 en el software contable, reportando formalmente su transformación física a Camión para asegurar la concordancia entre el Inventario físico y los estados financieros.</td><td>Contador, Almacén</td></tr><tr><td>Definir y contratar la logística de traslado para la ambulancia de placas OKE-504 desde Samoré, incluyendo la selección del medio de transporte adecuado (grúa), la tramitación de permisos de movilidad requeridos y la legalización del rubro de "Transporte" ante la oficina de Presupuesto.</td><td>Subgerencia, apoyo a subgerencia</td></tr><tr><td>Generar necesidad y resolución para tramite de traer a la IPS Chinácota la ambulancia OKE-504</td><td>Subgerencia, Contratación</td></tr><tr><td>Realizar el trámite correspondiente con las ventanas</td><td>Mantenimiento, almacén</td></tr><tr><td>Proyectar circular a las diferentes IPS adscritas a la ESE Sur Oriental indicando que no se puede realizar cambios de equipos o elementos sin comunicárselo al área de Inventarios.</td><td>Almacén, Inventarios</td></tr></tbody></table> PROCESO FORMATO GESTION DE LA COMUNICACION FT-CE-03 ACTA DE REUNIÓN Versión 4 <table><tbody><tr><td>Elaborar y remitir oficios de acercamiento a las entidades propietarias de los vehículos identificados para baja, con el fin de formalizar el proceso de devolución y coordinar la logística de entrega física.</td><td>Subgerencia, apoyo subgerencia</td></tr><tr><td>Realizar verificación en el RUNT sobre a nombre de quien esta la motocicleta QCG-52</td><td>Apoyo subgerencia</td></tr><tr><td>Realizar el estudio de trazabilidad del plan de mantenimiento y estado de la revisión tecno mecánica y otros del vehículo Trooper (OWE-972) con corte al mes de octubre de 2023.</td><td>Apoyo a subgerencia</td></tr></tbody></table>	COMPROMISOS		ACTIVIDAD	RESPONSABLE (S)	Realizar diagnóstico técnico y viabilidad de reubicación de la nevera horizontal (Sede Durania) para el servicio de residuos hospitalarios.	Mantenimiento, Yair	Solicitar orientación de actualización de la ficha de activo fijo del vehículo OZH 950 en el software contable, reportando formalmente su transformación física a Camión para asegurar la concordancia entre el Inventario físico y los estados financieros.	Contador, Almacén	Definir y contratar la logística de traslado para la ambulancia de placas OKE-504 desde Samoré, incluyendo la selección del medio de transporte adecuado (grúa), la tramitación de permisos de movilidad requeridos y la legalización del rubro de "Transporte" ante la oficina de Presupuesto.	Subgerencia, apoyo a subgerencia	Generar necesidad y resolución para tramite de traer a la IPS Chinácota la ambulancia OKE-504	Subgerencia, Contratación	Realizar el trámite correspondiente con las ventanas	Mantenimiento, almacén	Proyectar circular a las diferentes IPS adscritas a la ESE Sur Oriental indicando que no se puede realizar cambios de equipos o elementos sin comunicárselo al área de Inventarios.	Almacén, Inventarios	Elaborar y remitir oficios de acercamiento a las entidades propietarias de los vehículos identificados para baja, con el fin de formalizar el proceso de devolución y coordinar la logística de entrega física.	Subgerencia, apoyo subgerencia	Realizar verificación en el RUNT sobre a nombre de quien esta la motocicleta QCG-52	Apoyo subgerencia	Realizar el estudio de trazabilidad del plan de mantenimiento y estado de la revisión tecno mecánica y otros del vehículo Trooper (OWE-972) con corte al mes de octubre de 2023.	Apoyo a subgerencia
COMPROMISOS																								
ACTIVIDAD	RESPONSABLE (S)																							
Realizar diagnóstico técnico y viabilidad de reubicación de la nevera horizontal (Sede Durania) para el servicio de residuos hospitalarios.	Mantenimiento, Yair																							
Solicitar orientación de actualización de la ficha de activo fijo del vehículo OZH 950 en el software contable, reportando formalmente su transformación física a Camión para asegurar la concordancia entre el Inventario físico y los estados financieros.	Contador, Almacén																							
Definir y contratar la logística de traslado para la ambulancia de placas OKE-504 desde Samoré, incluyendo la selección del medio de transporte adecuado (grúa), la tramitación de permisos de movilidad requeridos y la legalización del rubro de "Transporte" ante la oficina de Presupuesto.	Subgerencia, apoyo a subgerencia																							
Generar necesidad y resolución para tramite de traer a la IPS Chinácota la ambulancia OKE-504	Subgerencia, Contratación																							
Realizar el trámite correspondiente con las ventanas	Mantenimiento, almacén																							
Proyectar circular a las diferentes IPS adscritas a la ESE Sur Oriental indicando que no se puede realizar cambios de equipos o elementos sin comunicárselo al área de Inventarios.	Almacén, Inventarios																							
Elaborar y remitir oficios de acercamiento a las entidades propietarias de los vehículos identificados para baja, con el fin de formalizar el proceso de devolución y coordinar la logística de entrega física.	Subgerencia, apoyo subgerencia																							
Realizar verificación en el RUNT sobre a nombre de quien esta la motocicleta QCG-52	Apoyo subgerencia																							
Realizar el estudio de trazabilidad del plan de mantenimiento y estado de la revisión tecno mecánica y otros del vehículo Trooper (OWE-972) con corte al mes de octubre de 2023.	Apoyo a subgerencia																							
6. Consultar, establecer y aplicar las normas de almacenamiento que garantice la seguridad de los funcionarios como de los elementos en depósito.	Se realizó la clasificación y ordenamiento de la bodega bajo criterios de compatibilidad química , segregando reactivos y agentes de limpieza de los elementos de oficina y papelería, logrando un entorno de almacenamiento técnico, seguro y preventivo ante riesgos de incendio o contaminación																							
7. Garantizar el óptimo, adecuado y moderado uso de materiales y elementos de trabajo, verificando y en esta medida emitiendo informes al jefe inmediato sobre la mala utilización de los mismos que se	Se optimiza el gasto operativo del hospital mediante el monitoreo del consumo por dependencia e IPS, estableciendo un proceso de investigación ante desviaciones detectadas y																							

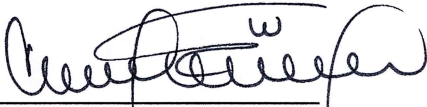
	PROCESO: GESTIÓN JURÍDICA SUBPROCESO: GESTIÓN CONTRACTUAL		FT-GJGC-03
	FORMATO:	INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTA	Versión 03

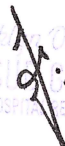
realicen en las diferentes dependencias del Hospital.	ejecutando planes de capacitación dirigidos al personal sobre el uso adecuado de insumos; garantizando así la reducción del desperdicio y el ajuste del presupuesto a las necesidades reales de la institución.	
8. Enviar la copia respectiva de los comprobantes de entrada y salida de almacén al área de Contabilidad para la actualización del kárdex valorizado.	Se envía copia de las entradas y salidas del área de almacén de forma trimestral.	
9. Responder ante los entes de control por la merma, deterioro, pérdida o robo de los elementos bajo su custodia, de conformidad con las normas fiscales y administrativas vigentes.	Se Responde ante los entes de control por la merma, deterioro, pérdida o robo de los elementos bajo su custodia, de conformidad con las normas fiscales y administrativas vigentes.	Se cumple
10. . Analizar las ofertas recibidas, elaborar los cuadros comparativos y presentarlos al nivel correspondiente.	Análisis y verificación de las propuestas económicas de los proveedores, contrastando los costos ofrecidos con los precios estándar del mercado. Se aplicó un criterio de evaluación basado en la proyección del IPC 2026 para validar que los incrementos anuales sean proporcionales y justos, garantizando que el Hospital no adquiera compromisos por encima de los	Señores Señores: E.S.E HOSPITAL REGIONAL SURORIENTAL CHINACOTA Chinacota, Norte de Santander. Cordial saludo, Por medio de la presente me permito exponer lo siguiente. Nuestra empresa CASTI-TONER & SUMINISTROS, tiene una trayectoria de más de 10 años manteniendo una relación comercial con E.S.E HOSPITAL REGIONAL SURORIENTAL CHINACOTA, siendo el proveedor de tóner y respaldando sus servicios con escáner impresoras y fotocopiadoras, que incluyen soporte técnico especializado, con el fin de brindarles un servicio completo y de calidad. Hasta la fecha, los servicios se han prestado satisfactoriamente, aun cuando nuestra empresa, como muchas otras de nuestra región, atravesaron una grave crisis económica a causa de la emergencia sanitaria por la pandemia del Covid-19, en donde se presentaron importantes cambios en la economía global, como por ejemplo el alza del valor del dólar, cese de importaciones, entre otros, los cuales fueron expuestos en un oficio anterior con fecha de ABRIL 15 DE 2024, cuyo documento fue enviado para su análisis. Y actual mente los costos operacionales que se han generado en el alza del salario mínimo en un 23%, lo que hace que se suba la carga laboral en este 2024. 

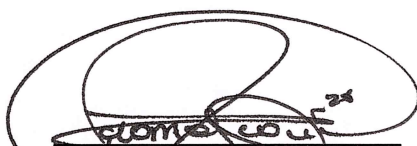
	PROCESO: GESTIÓN JURÍDICA SUBPROCESO: GESTIÓN CONTRACTUAL		FT-GJGC-03
	FORMATO:	INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTA	Versión 03

	valores reales de mercado.	
11. Rendir los informes mensuales y al final de cada vigencia fiscal a los que esté obligado en razón de su función y a los que se requiera sobre el movimiento de los suministros del almacén y anualmente la cuenta de inventario	Se cumple.	Se cumple

En constancia de lo anterior,


CEYLA ALICIA ESCALANTE ANAYA
C.C. 1.098.638.769 BUCARAMANGA



Supervisor
FRANKLYN OMAR CAÑAS


Vo Bo Supervisor
FRANKLYN OMAR CAÑAS

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1098638769		ESCALANTE ANAYA CEYLA ALICIA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	finca el amparito	CHINACOTA-NORTE DE SANTANDER	5865458	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION								
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago	
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Valor
2026-04	2026-04	1000001145	9502281615	I	2026/05/19	2026/04/27	BANCO DE BOGOTA	\$541,800

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																					
EMPLEADO			PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$1,750,905	\$280,200			\$1,750,905	\$218,900			\$0	\$0			\$1,750,905	\$42,700		\$0	\$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$1,750,905	\$280,200			\$1,750,905	\$218,900			\$0	\$0			\$1,750,905	\$42,700		\$0	\$0
Ciudad: CHINACOTA Depto: NORTE DE SANTANDER (1 Afiliados)					\$1,750,905	\$280,200			\$1,750,905	\$218,900			\$0	\$0			\$1,750,905	\$42,700		\$0	\$0
1	CC 1098638769	ESCALANTE CEYLA	230201	30	\$1,750,905	\$280,200	EPS037	30	\$1,750,905	\$218,900		0	\$0	\$0	14-11	30	\$1,750,905	\$42,700	0	\$0	\$0
Total Afiliados(1)					\$1,750,905	\$280,200			\$1,750,905	\$218,900			\$0	\$0			\$1,750,905	\$42,700		\$0	\$0

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1098638769		ESCALANTE ANAYA CEYLA ALICIA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	finca el amparito	CHINACOTA-NORTE DE SANTANDER	5865458	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-04	2026-04	1000001145	9502281615	I	2026/05/19	2026/04/27	BANCO DE BOGOTA	0	\$541,800

RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$280,200	\$0	\$0	\$280,200	
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	\$280,200	\$0	\$0	\$280,200	
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$42,700	\$0	\$0	\$42,700	
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	\$42,700	\$0	\$0	\$42,700	
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$218,900	\$0	\$0	\$218,900	
NUOVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	\$218,900	\$0	\$0	\$218,900	
TOTAL				1	\$541,800	\$0	\$0	\$541,800	

Chinácota, 15 abril 2026

Señores

ESE HOSPITAL REGIONAL SURORIENTAL

CIUDAD.

REF: CERTIFICACIÓN PARA EFECTOS DE RETENCIÓN EN LA FUENTE LEY 1943 DE 2018-RENTAS DE TRABAJO.

CERTIFICACIÓN BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO

Yo, **CEYLA ALICIA ESCALANTE ANAYA**, con cedula de ciudadanía **N° 1.098.638.769** expedida en **Bucaramanga**, con el fin de dar cumplimiento a las disposiciones establecidas en la Ley 1943 de 2018 y del parágrafo 2 de artículo 383 del Estatuto Tributario, manifiesto bajo la gravedad de juramento que:

De acuerdo con lo establecido en el Decreto 2231 de 2023, Las personas naturales que perciban rentas de trabajo diferentes a las provenientes de una relación laboral o legal y reglamentaria que no soliciten al agente retenedor la aplicación de costos y deducciones asociados a dichas rentas, mediante la manifestación por escrito y bajo la gravedad del juramento de tal situación, se registrarán por lo previsto en el artículo 383 del Estatuto Tributario (depuración de la base gravable sometida a retención en la fuente y aplicación de la tabla de retención establecida en dicha norma). En caso contrario, la ESE SURORIENTAL aplicará las tarifas de retención en la fuente previstas en los artículos 392 y 401 del Estatuto Tributario según corresponda.

Como consecuencia de lo anterior, **certifico bajo la gravedad del juramento que:**

1.	De acuerdo con lo establecido en el artículo 8 de la ley 2277 de 2022, que modificó el inciso primero del parágrafo 2 del artículo 383 del Estatuto Tributario, mis ingresos aplican el concepto de "rentas de trabajo que no provienen de una relación laboral o legal y reglamentaria", por lo cual solicito la aplicación de la tabla de retención establecida en el artículo 383 del Estatuto Tributario, sobre los pagos originados del contrato suscrito con la ESE SURORIENTAL. Así mismo, manifiesto que no solicitaré costos o deducciones asociados a dichas rentas.	X
2.	De las rentas de trabajo derivadas de los ingresos obtenidos con la ESE SURORIENTAL, aplicaré costos y deducciones sobre las mismas En línea con lo anterior, Autorizo aplicar las tarifas de retención en la fuente previstas en los artículos 392 y 401 del Estatuto Tributario según corresponda, sobre los pagos originados del contrato suscrito con la ESE SURORIENTAL.	

(Marque con una X la opción correspondiente)

Cordialmente,


CEYLA ALICIA ESCALANTE ANAYA
C.C. 1.098.638.769

